



I TRAIL LA FOGUERA (Canals)

DOMINGO 7 DE ENERO 2024

Todos los corredores que quieran participar en la prueba tienen que cumplir y aceptar el siguiente REGLAMENTO.

REGLAMENTO

El I TRAIL LA FOGUERA (Canals) se celebrará el Domingo 7 de enero de 2024, podrá participar toda persona sin distinción de sexo o nacionalidad.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer el presente Reglamento y estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar cada prueba con las mejores garantías siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.

MODALIDADES HORARIOS Y RECORRIDOS

La prueba consta de 3 modalidades:

9:00h:

21K 960+

9:20h:

12K 470+

9:22h:

CAMINATA (12K 470+)

Enlace a Wikiloc Track 21K

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/trail-canals-151284107>

Enlace a Wikiloc Track 12K y Caminata

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/sprint-trail-canals-2024-150633403>

El recorrido transcurre por el paraje natural de Canals, por este motivo habrá que tener un respeto máximo al entorno.

La salida está situada en el Club de Tenis y la meta estará en el mismo lugar.

El recorrido estará totalmente señalizado con cinta de colores llamativos, paneles informativos y señalización horizontal en algunos puntos.

INCRIPCIONES Y ENTREGA DE DORSALES

Las inscripciones se podrán realizar por los siguientes medios:

- Inscripción a través de internet en www.trifitness31.es
- Plazo máximo de inscripción será hasta el martes 2 de enero a las 23:59h o agotar dorsales.
- No se permitirá corredores menores de 18 años, a no ser que vengan con un justificante firmado por madre/padre o tutor.

PRECIOS DE INSCRIPCION

21K

23€ (Con camiseta básica)

28€ (Con camiseta Wheeler de gran calidad valorada en 28€)

12K

19€ (Con camiseta básica)

24€ (Con camiseta Wheeler de gran calidad valorada en 28€)

CAMINATA

18€(Con camiseta básica)

23€ (Con camiseta Wheeler de gran calidad valorada en 28€)

- La entrega de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, a partir de las 7:00 hasta las 8:45h. También se podrán recoger el sábado día 6 de enero en la zona de salida y meta, de 17:00 a 20:00, también puede recogerlos un compañero presentando foto del DNI
- Se tendrá que presentar el DNI para recoger el dorsal.
- Plazo máximo para devolución del 75% de la inscripción con causa justificada, día 17 de diciembre 2023.

Con la inscripción la organización proporcionara el siguiente material y servicios:

-Camiseta conmemorativa de la prueba.

-Dorsal con Chip

-Fotografías, con la posibilidad de solicitarlas a máxima calidad por email.

-Aituallamientos: avituallamientos en el recorrido con sólido y líquido y avituallamiento final en meta.

-Servicio de asistencia sanitaria.

-Seguro de accidentes.

-Clasificación General: estarán cronometrados los tiempos de todos los participantes y se publicaran al finalizar la prueba.

-Servicio de duchas y vestuarios en las instalaciones Municipales.

CATEGORIAS

Las categorías de participación son las siguientes:

PROMESA: entre 18 y 23 años.

SENIOR: entre 24 y 39 años.

VETERANOS: entre 40 y 49 años.

MÁSTER: entre 50 y 59 años.

SUPERMASTER: 60 años o mas.

ABSOLUTA: forman parte de esta categoría todos los participantes de las categorías.

PREMIOS

Se entregaran los siguientes premios:

Para 21K y 12K.

- Trofeos para los 3 primeros clasificados de la general en masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados locales de la general en masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados en todas las categorías masculino y femenino.
- Trofeo para los 3 primeros equipos. Puntuará los tiempos de los 3 mejores corredores de cada equipo, independientemente del sexo.

Trofeos para las 3 primeras parejas, en todas las modalidades : Masculina/ Femenina/ Mixta.

Premio para el Club o equipo con más participación femenina.

SEMI-AUTOSUFICIENCIA Y MATERIAL OBLIGATORIO

Cada corredor deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesario para poder completar la distancia que separa un avituallamiento de otro.

Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba de cualquier persona sea competidor o no, exceptuando los puntos dispuestos por la organización en un radio de más o menos 100 metros antes y después de los puntos de avituallamiento.

Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada para tal efecto, será descalificado.

Si está permitido el uso de bastones.

Material obligatorio:

Todos los participantes están obligados a marcar con rotulador permanente su número de dorsal en todos los envoltorios de barras, geles, etc.. que vayan a utilizar en carrera.

Todos los participantes están obligados a llevar el siguiente material, el cual será verificado en la salida y podrá ser verificado de nuevo en cualquier otro punto de la carrera:

MATERIAL OBLIGATORIO	21K	12K	CAMINATA
VASO-RECIPIENTE	X	X	X
MANTA TERMICA O DE SUPERVIVENCIA DE 1,40 X 2 METROS COMO MINIMO	X		
TELEFONO MOVIL, ENCENDIDO, CON SUFICIENTE BATERIA Y CON EL TELEFONO DE LA ORGANIZACIÓN GUARDADO, 685597331	X	X	X
SILBATO	X		
CHAQUETA CORTAVIETOS CON CAPUCHA Y MANGA LARGA			
DEPOSITO DE AGUA DE 0.5 LITRO COMO MINIMO	X		

TIEMPO DE CORTE

21K

En el 21K será imprescindible llegar a el km 9 (Tunel de Canals) con menos de 1:45h desde el inicio de la prueba, de lo contrario se tendrá que tomar un recorrido alternativo preparado por la organización para llegar hasta meta.

AVITUALLAMIENTOS

21K: Dispondremos de 3 avituallamientos con sólido y líquido situados en el:

KM 5,5 Casa de la Baseta Roja.

KM 11, Port Vell de Olleria.

KM 14, Port Vell de Olleria.

12K y CAMINATA: Dispondremos de un avituallamiento con sólido y líquido situado en el:

KM 5,5 Casa de la Baseta Roja.

NORMA DE SEGURIDAD

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización.

Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.

La Organización podrá retirar de la competición a un corredor y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.

La Organización se reserva el derecho de organizar grupos para progresar juntos en carrera por cuestiones de seguridad.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Serán motivos de descalificación:

- No pasar por los puntos de control establecidos. En caso de pérdida se tiene que volver a la última señal y reiniciar la marcha. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado.
- No realizar el recorrido completo.
- Alterar la publicidad del dorsal o no llevarlo visible.
- Llevar el dorsal adjudicado a otro corredor.

- No atender las instrucciones de los jueces o del personal de organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- Dejar escombros (envases de comida o bebida, o cualquier otra cosa) fuera de las zonas de avituallamiento.

NORMATIVA:

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudieras ocasionar durante la marcha.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (lluvias fuertes, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, causas relacionadas con el Covid-19 o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.

El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

SEGURO

La prueba estará cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes inscritos, y cuyas garantías y capitales se ajustan a las condiciones establecidas por el Real Decreto 849/1993, de 4 de Junio, y el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 1428/2003.